

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2524/18

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Delegación Territorial de Ávila

A N U N C I O

Por Expte. O-AV-3122/18, ha sido solicitada una ocupación de terrenos (226 m²), con destino a la instalación de una Tubería Subterránea de agua, en la Vía Pecuaria "Cordel del Puerto del Pico a Piedrahíta", en la localidad de Navarredonda de Gredos, en la provincia de Ávila, durante un período de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 21 de noviembre de 2018.

La Jefa del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.